



**ACTA DE LA REUNION CONJUNTA DE LA COMISIÓN DE SALUD CON LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, COMBATE Y PREVENCIÓN AL NARCOTRÁFICO, TERRORISMO Y CRIMEN ORGANIZADO, PANAMÁ, 7 Y 8 DE MARZO DE 2024**

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, siendo las 11:00 am, en la Sede Permanente del PARLATINO, se inició la reunión conjunta de la Comisión de Salud con la de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado, con la participación de las legisladoras y legisladores miembros de cada una de las comisiones:

**COMISION DE SALUD**

Senadores Sr. Hendrik W.G. Tevreden, Sra. Raymicheline Raymond, Sr. Edgard G.A. Vrolijk (Aruba); Dip. Jaime Rivas Monje (Bolivia); Dip. Luis Velázquez Pérez, (Cuba); Senadores Giselle MC William y Juniel Carolina (Curaçao) y Dip. Del Pilar Vázquez Cabrera (Paraguay)

**COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA**

Dip. Ramiro Gutiérrez, Presidente (Virtual) (Argentina); Sen. Alvin S.C.Molina (Aruba); Dip. Clotilde Padilla (Bolivia); Senadores. Eduard D. Braam y Quincy Girigiorie (Curacao); Asambleísta Mónica E. Palacios (Ecuador); Dip. Cleto Marcelino Giménez G (Paraguay), Dip. Juan Carlos Alvarado (Venezuela)

El presidente de la Comisión de Salud Diputado Luis Velázquez Pérez, les da la bienvenida a todos los participantes e informa que ahora corresponde un tema conjunto entre la Comisión de Seguridad Ciudadana y la Comisión de Salud sobre recomendaciones para mejorar la recepción Legal de todas las formas de fraude en la cadena de producción, distribución y suministro de medicamentos y que el presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Dip. Ramiro Gutiérrez se encuentra en una actividad y se incorporará en forma virtual en poco tiempo. Inicia la reunión y pide a los parlamentarios y parlamentarias de los países presentes, abordar sus experiencias en cada uno de sus respectivos países

**Sen. Arturo Vallejo, (Aruba):** dice que para ellos es muy interesante la producción de medicamentos, que en Aruba es prácticamente nula porque dependen de la importación de los medicamentos y los productos de afuera, tienen unos estándares sumamente altos, que son de aprobación de FDA y la aprobación Unión Europea, y que para tener esas certificaciones es muy costoso lo que conlleva a que se ocasione diferentes tipos de fraude. Señala que les gustaría

trabajar con países vecinos como Colombia, México que son países que están produciendo anestésicos locales, que no tienen esta certificación del FDA y la Unión Europea, pero si tienen un alto nivel de control en sus países. Además, los medicamentos genéricos hay muchos medicamentos que vienen de la India o de otros países donde se producen estos medicamentos y ahí viene el problema de las certificaciones y el fraude para que puedan pasar por estos sistemas y puedan llegar a diferentes países.

**Dip. Del Pilar Vázquez Cabrera (Paraguay):** Señala que es bastante complicado en el área de seguridad en forma general tanto en el interior como en la ciudad, que hay una gran inseguridad, principalmente en las calles, que están encarando ahora con las diferentes instituciones del Estado para mejorar esta situación, tanto en la Cámara de diputados como senadores, con el Gobierno actual.

**Dip. Luis Velázquez Pérez (Cuba):** dice que es el tema de la producción, distribución y suministro de medicamentos, que están muy relacionados con el tema de las políticas y los mecanismos de control que tiene que desarrollar la región, que de alguna manera es también una forma de proteger la salud y los derechos de los ciudadanos ante las prácticas fraudulentas que pueden existir en relación a este tipo de situaciones, que es un fenómeno en el cual la regulación y la supervisión son elementos fundamentales, y que, en ese entorno, de qué es lo que pasa con los medicamentos, es un tema que viene desarrollando la Comisión de Seguridad en colaboración con la de salud.

**Dip. Juan Carlos Alvarado (Venezuela):** menciona que ese tema trata específicamente de la recomendación para mejorar la recepción Legal de todas las formas de lo que tiene que ver con los medicamentos. Que el parlamentario de Aruba decía que su país no contaba con una institución que permita que eso se pueda valorar, que una de las cosas importantes y los pasos que tienen que dar los países es la creación de una institución que permita verificar la entrada de todo tipo de medicamento para que desde allí se pueda partir para lograr aprobar o no, la distribución Legal de cada uno de los medicamentos. Que hay que tener en cuenta que hay países que están atravesando lo que es el contrabando de la medicina, por no existir ese tipo de instituciones y obviamente no le dan prioridad a lo que es el tratamiento de estos medicamentos.

También se refiere a que hay países que tienen estas instituciones, pero no cuentan con la suficiente característica de lo que debe ser el financiamiento para lograr actualizarlo, para lograr desarrollarlo y que permita que de alguna manera u otra se tengan realmente los objetivos que se quieren alcanzar.

Que, en el caso de Venezuela, todo tipo de medicamento que venga de cualquier otro país con mucha facilidad puede ingresar para ser comercializado, una vez que pasa por el instituto donde debe ser verificado, que cuente con todas las regulaciones pertinentes dentro de lo que ha sido la normativa de la Organización Mundial de la Salud.

También dice que es dificultoso para los que producen en Venezuela insertarse en otros países de la región, porque poder solicitar la posibilidad de la distribución de estos medicamentos tardan hasta 23 y hasta 4 años de poder obtener ese permiso, que además cumple con unas regulaciones de unos parámetros internacionales.

Que como región dentro del desarrollo del marco de esta ley, pueden incentivar y motivar a los países miembros a que puedan facilitar a los laboratorios, a los emprendedores a los que desarrollan, de alguna manera u otra, estos medicamentos, para su fácil distribución, que pueda ser completamente transparente y que permitan que países que no tienen acceso a la posibilidad de obtener estos medicamentos, tengan a través de esa ley que está contemplada y que se pueda promover en conjunto desde el área de la seguridad.

**Asambleísta Mónica E. Palacios (Ecuador);** señala que si no tienen la inversión por parte del Estado ecuatoriano no sirve de nada tener todas estas leyes, pero sin embargo tienen una institución del Estado que controla todo el tema de la falsificación de medicamentos y se llama Arsa, que expidió la normativa técnica sanitaria para el control de productos de uso y consumo humano sujetos a control y vigilancia sanitaria, considerados falsificados, adulterados y alterados.

Para el 2021 se realizaron 102 controles para la verificación de productos médicos falsificados o adulterados y como resultado fueron decomisados 69870 x medicamentos, evidenciando un aumento del año 2020, donde fueron decomisados 34983 medicamentos.1020, donde fueron decomisados 34983 medicamentos. Sin embargo, estas cifras son atípicas porque si se las compara con el año 2019, que fue el año de la pandemia, si recordáramos fueron decomisados 282792 productos, pero lo que nosotros estamos viendo como le repito, que si no hay la inversión necesaria no se están haciendo las fiscalizaciones necesarias, ni la verificación de los productos.

Es bastante complicado saber si efectivamente fueron los medicamentos los que mataron a las personas, en algunos casos sí nos hemos dado cuenta porque los familiares han obligado a los centros médicos a que hagan estas pericias, lo que nos dimos cuenta es que el uso de estos medicamentos falsificados constituye un riesgo elevado para los consumidores, sin embargo, estimar el número real de muertes debidas al consumo de este tipo de medicamentos es complicado, ya que las muertes solo se reportan cuando los medicamentos han sido incautados y se ha determinado que efectivamente la causa de la muerte fue debido, ha dicho fármaco, dejando así varios casos sin analizar que podrían elevar aún más la cifra de muertes reportadas por estos casos.

El Presidente dice que este es un tema que trasciende incluso la parte de los medicamentos, y las complejidades y el propio desarrollo tecnológico que hay en el mundo, es necesario también la vigilancia de los equipos y de los dispositivos médicos que existen, porque también en relación a esto se necesita tener una vigilancia y no solamente previo a la comercialización en el momento de la comercialización, sino también después de la comercialización, o sea en la etapa de la post comercialización, que en Cuba tienen un centro para el control Estatal de

Medicamentos y equipos médicos. que hace este tipo de actividad pero que dado el auge que se está produciendo de nuevas moléculas en el mundo para el control de diversas enfermedades, incluyendo cánceres, etcétera, esto es necesario también extenderlo a la vigilancia de los ensayos clínicos que están ocurriendo en estos momentos en el mundo.

Que es un problema bastante amplio y quería hacer un llamado, o sea, que no es solamente verlo en el sentido de los medicamentos que se mueven de un lugar a otro, sino también en relación con los dispositivos médicos, a los equipos, a los propios diagnosticados que se establecen en la etapa de la pandemia.

**Sen. Hendrik W.G. Tevreden (Aruba)**

Señala que en Aruba, tienen una institución que verifica los medicamentos y que los estándares son demasiado altos, que no tienen un Roche o un Bayer produciendo medicamentos, que son una población de cien mil habitantes, que ellos para poder testear los medicamentos tienen el apoyo de Holanda cuando se requiere y cuando hay reportes procesados, que para las cuestiones de seguridad de los medicamentos y que acceder a los medicamentos, están evaluando a los países vecinos con sus sistemas que hoy en día están muy desarrollados como Cuba, Colombia y México, que esos países vecinos podrían garantizar seguridad en medicamentos para la isla.

**Sen. Eduard D. Braam, Curacao:** Dice que el peligro más grande, como médico, es la falsificación del medicamento, que el mundo no tiene la tecnología para reconocer el medicamento falsificado, que el fraude es terrorismo, que habló el año pasado en la Comisión de una tecnología nueva de Serialización de medicamentos donde impregnan e imprimen las pastillas, que los mayores falsificadores están en China y Europa.

El Presidente dice que la Comisión estaba trabajando en una ley modelo sobre ese tema y queda pendiente la información que se les hará llegar. Es un tema de mucha actualidad y de gran preocupación para el área de América Latina y el Caribe, en la que todos deben involucrarse, que deben incidir para que existan ese tipo de controles y que el tema de la cooperación, de la colaboración son necesarias. Que se pueda intercambiar experiencias en el sentido de cómo lograr un mejor control, en este caso en su país, hay dos instituciones fundamentales, pero en cada una de las provincias del país también hay instituciones reguladoras y controladora.

Finaliza la reunión conjunta y se separan las dos comisiones.